

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
 FUERA, trimestre..... 3'50 id.
 NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
 PLAZA DE CORPUS, 11
 REDACCION É IMPRENTA
 SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.



La Señora

DOÑA JOSEFA HERNANDEZ CAÑEDO DE RODAO,

Ha fallecido en Valencia el día 5 del actual

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Lesmes Andrés Rodao; sus hijos don José, don Carlos y doña Carmen; hijos políticos doña María Cruz Maeso, doña Justina y don Leovigildo Aguirre; nietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar esta desgracia á sus amigos, les suplican tengan presente á la finada en sus oraciones.



LA SEÑORA

Doña Vicenta Santa María Salazar

Ha fallecido ayer 7 de Mayo de 1909

Á LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco de Antón; su hijo don Juan; hija política doña Atilana Castresana; hermano don Félix (ausente), sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar hoy 8, á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Buitrago, 7, principal, y el lunes 10, á las nueve de la mañana, al funeral que, en sufragio del alma de dicha señora, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia; por cuyos actos cristianos les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

El precio del pan

Ocupándose del alza en el precio del pan, justificada ciertamente, por el aumento en la cotización del trigo, escribe un apreciado colega valisoletano:

«A tales términos asciende la carestía de las subsistencias, que hasta el pan, artículo de primera necesidad, se va á convertir de seguir así las cosas, en patrimonio de los ricos.

En estos últimos meses ha adquirido un precio tan elevado, que hoy se paga en cada kilogramo, diez céntimos de exceso sobre lo que se abonaba no hace mucho tiempo.

Ante la perspectiva de una favorable cosecha, fecunda en abundante grano; sin que el consumo de trigo ofrezca peligro de agotar las existencias, ¿qué motivos pueden influir en esta continuada anomalía?

«Es que por ventura, la codicia humana hace surgir acaparadores que almacenan fabulosas cantidades de trigo, para realizar lucrativos negocios?

Si así fuera, habría que convenir

que la conducta de tales industrias no era ciertamente modelo de corrección ni de escrupulosidad.

Porque con semejante actitud, se consigue indudablemente los inmediatos beneficios personales que pretendan los promovedores de estas alzas, pero es con lesión y quebranto de los intereses generales.

¿Se trata acaso, de la estrategia de alguna región, según la cual, se atribuyan propósitos de hacer grandes demandas, para que disminuida la oferta en el interior, se provoquen alzas, que inclinen el ánimo del Gobierno á la concesión de las admisiones temporales?

Confesamos ingenuamente que ignoramos el secreto de esta persistente anomalía.

Lo que no cabe duda es que las cosas no pueden seguir en la misma situación.

La carestía del pan se hace insostenible, aumentando la escasez y penuria de las clases trabajadoras.

Los castellanos debemos interesarnos vivamente en que el descenso en el precio del pan no se haga sentir por mucho tiempo y, sobre todo, que se expliquen las causas de subidas tan inopinadas como extrañas.

De lo contrario, el peligro de que se concedan las admisiones temporales aumentará por momentos, ya que no faltan gentes con ojo avizor que acudirán al gobierno para que abra de par en par las puertas á los trigos extranjeros.»

El proyecto de Administración local Camino de su aprobación

Decididamente el proyecto de Administración local ha entrado en el camino de la rápida aprobación.

Las minorías están desalentadas y apenas harán oposición.

Los liberales querían que impugnasen la parte referente á la Hacienda municipal los exministros del ramo, pero éstos se han excusado alegando que no se hallan suficientemente preparados para ello.

El señor Sol y Ortega muéstrase ya exéptico, comprendiendo que es inútil toda oposición, visto el entusiasmo con que defiende su obra el señor Maura.

POR LA PROVINCIA

EL ESPINAR

Los nuevos Concejales.—Construcción de un hospital.—Entierro.

Han sido elegidos definitivamente concejales, conforme al art. 29 de la vigente ley electoral, los señores don Galo Maricalva, don Pedro Núñez, don Toribio Carayo, don Felipe Blanco, don Juan González, don Rogelio Blanco y don Cándido Esteban.

—Han empezado las obras de construcción de un edificio Hospital municipal, que reuna las condiciones que exige esta clase de establecimientos.

—También se está procediendo al adoquinado de las principales calles de la población.

—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido la Maestra Regente de la Escuela elemental de niñas de esta villa, doña María Sancho y Muñoz, hija del Secretario del Ayuntamiento de Chatún.

El Municipio, en atención á los buenos servicios prestados por la finada, ha sufragado los gastos de sepelio, constituyendo una verdadera manifestación de duelo la conducción del cadáver al Cementerio.

—Los campos, que se iban asolando, presentan hermoso aspecto, debido á la

lluvia que durante todo el día está cayendo.

El Corresponsal.

NOTICIAS MILITARES

Reemplazo

Con instancia, ha obtenido el pase á la situación de reemplazo, con residencia en la primera región, el teniente coronel de Artillería, en la actualidad excedente, don Ubaldo Rexach y Medina.

Huérfanos

Se ha concedido á don Juan y don Rafael Martínez Lozano, huérfanos del primer teniente de Artillería de la escala de reserva, don Juan Martínez Maroto, los beneficios que para el ingreso y estancia en las Academias militares disfrutaban los hijos de militar ó de marino muerto en campaña ó de sus resultados.

Condecoración

Por el Gobierno francés le ha sido concedida la condecoración del Mérito agrícola, al capitán de Artillería don Ramón de la Encina y Ladico, Guardia en la Academia.

A partir del próximo lunes, los alumnos de la Academia de Artillería prestarán servicio de guardia en dicho centro, nombrándose al efecto para cada día un oficial (alumno de quinto año) y un sargento, dos cabos y doce números entre los alumnos de los tres primeros cursos.

EN PROVINCIAS

Un crimen horrible

Castellón 7.—En las inmediaciones del pueblo de Segis, ha sido encontrado cosido á puñaladas el cadáver de un individuo llamado Vicente Pérez.

Hallábase en medio de un charco de sangre.

Los médicos, al ser reconocido el cadáver, le apreciaron 26 heridas de arma blanca.

Su matador dió pruebas de una repugnante ferocidad.

Como presunto autor ha sido detenido un tal Francisco Macián.

Casi existe seguridad de que éste sea el criminal.

Se atribuye el hecho á resentimientos por el amor de una mujer.

Dícese que se hallan complicados el padre y los hermanos de la novia.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Son las cinco de la tarde. Preside el Alcalde señor Llovet y asisten los concejales señores Zúñiga, Herrero, Well, Berrocal, Bravo, Santiuste y Ramírez.

Por unanimidad es aprobada el acta de la sesión anterior y no conteniendo las «Gacetas» y «Boletines» ninguna disposición que afecte al Municipio, se pasa al

Orden del día

Subasta de obras

Por la Corporación, y á propuesta de la Presidencia, se adjudica á don Maximino Bernedo Sánchez, en la cantidad de 3.886 pesetas, las obras que se han de ejecutar en el Cementerio católico.

Presupuesto aprobado

El señor Gobernador civil, remite aprobado el presupuesto ordinario por que se ha de regir el Ayuntamiento.

—También autoriza á la Corporación, para convertir en obligatorias las cantidades que se han consignado para festejos de ferias.

A propuesta del señor Well, se acuerda quedar enterado de estos asuntos y dar las gracias de oficio al señor Gobernador por estas concesiones.

Plaza Oreada

El arquitecto propone al Ayuntamiento la creación de una nueva plaza de fontanero.

Después de una pequeña discusión en la que intervienen los señores Well, Zúñiga, Santiuste y Berrocal, se acuerda autorizar á la Alcaldía para el nombramiento de este funcionario y como no hay consignación en presupuesto, pagarle como obrero del Municipio.

Las obras del «Clamores»

A propuesta del Arquitecto se acuerda se continúen las obras de encauzamiento y recubierto del arroyo Clamores

res en su paso por el Caño Grande y en un terreno de unos treinta metros.

Obras en el Regimiento de Sitio, solicita del Ayuntamiento se ensanche la puerta del patio del Lagarto, para evitar desgracias como la ocurrida en días pasados.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda pase este asunto a informe del Arquitecto y Comisión con la mayor brevedad.

Comunicación del Juzgado

El señor Juez de instrucción de esta capital remite a la Corporación un oficio en el que se la interesa para que en término de 12 días comparezca ante aquel juzgado para tomar parte en el sumario que se instruye por falsificación de documentos.

A propuesta del señor Zúñiga, se nombra al síndico señor Woll, para que tome parte en dicho sumario, otorgando un poder al Ayuntamiento a favor del procurador de los Tribunales don Leandro Sancho Asenjo.

Empadronamiento

Se concede para él y su familia a don José García de Frutos.

De cementerios

Don Bernardo Romero Martínez solicita de la Corporación dos metros de terreno en el cementerio católico para la construcción de un panteón.

También don Cándido Rey Albertos pide la permuta de un nicho de su propiedad por dos metros de terreno para la construcción de un panteón.

El señor arquitecto informa favorablemente y la Corporación acuerda conceder estos terrenos, con la obligación de no emplear en las obras materias explosivas, cuya proposición es hecha por el señor Bravo.

Cuentas

Se aprueban las presentadas por el presidente de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

La Academia general

El señor Alcalde participa a la Corporación que a pesar de haber sido designado en la sesión anterior para asistir en comisión a Madrid a gestionar no sea instalada la Academia general militar, no asistió por haber recibido un telegrama del Diputado a Cortes por esta provincia, señor Cañada Honda, en el que se le comunicaba que eran inexactos los rumores que corrían acerca de este particular.

Se entabla una pequeña discusión, con tal motivo, en la que toman parte los señores Zúñiga, Berrocal y Santius-te.

Ruegos y preguntas

El concejal señor Berrocal participa a la Presidencia que hace algún tiempo se viene consignando en los presupuestos una cantidad para la continuación de escuelas y que aún no se ha resuelto nada sobre este asunto, ni se ha hecho obra alguna.

El señor Zúñiga dice que hace tiempo se instruyó un expediente para conseguir de la Superioridad una subvención y que aun está sin resolver, y no debe, por lo tanto, el Ayuntamiento, interin no se resuelva, emprender las obras.

La presidencia manifiesta que el Gobernador también se está ocupando de este asunto.

A propuesta del señor Santius-te, se acuerda var con sentimiento el fallecimiento de la madre del concejal señor Moreno, y que así se comunique a éste y a su señor padre don Ildefonso, ex-concejal de este Ayuntamiento.

El señor Berrocal, ruega a la Presidencia prohiba la entrada en el campo de la Dehesa, de ganado de cerda para evitar los perjuicios que esta clase de animales ocasiona en el mismo, contes-tándole la presidencia que dará las oportunas órdenes para evitarlo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo las seis de la tarde, se levanta la sesión, dando lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 58.537'24 pesetas.

MILITARES

La infantería en 1908

La escala de reserva de infantería contaba al comenzar el año 1909, de un coronel, 15 tenientes coroneles, 65 comandantes, 441 capitanes y 657 primeros tenientes, que hacen un total de 1.178 jefes y oficiales.

Si su movimiento de ascenso es relativamente lento, su constante reducción ofrece proporciones verdaderamente notables. Sólo en el espacio de un año, ha disminuido en 4 comandantes, 17 capitanes y 84 primeros tenientes, ó sean 82 jefes y oficiales, que suponen una baja de 166,000 pesetas en el presupuesto de 1908 a 1909.

Pero esta economía resulta verdaderamente insignificante si se compara con la que representa la reducción del personal en la citada escala durante los diez últimos años.

En 1899, al terminar la guerra hispano-americana, figuraban en la escala de

reserva de infantería 8 coroneles, 51 tenientes coroneles, 183 comandantes, 817 capitanes, 1.791 primeros tenientes y 2,688 segundos tenientes. En este espacio de tiempo, relativamente corto, se han amortizado siete coroneles, 36 tenientes coroneles, 118 comandantes, 376 capitanes, 1.134 primeros tenientes y 2.688 segundos tenientes; total reducción, 4.359 que representa una baja en los créditos del presupuesto de 8.500,000 pesetas, con relación a lo que costaba esta baja en 1899.

Durante el año 1908 se produjeron en la escala de reserva de infantería las vacantes siguientes:

Por retiro: una de teniente coronel, 9 de comandantes, 48 de capitanes y 7 de primeros tenientes, que suman 65.

Por defunción: cuatro de comandantes, 8 de capitanes y 9 de primeros tenientes; en junio 21.

Por ascenso: uno de comandante, 10 de capitanes y 49 de primeros tenientes, sumando 60.

Total de vacantes por clases: una de teniente coronel, 14 de comandantes, 66 de capitanes y 65 de primeros tenientes. Total general, 146.

Para cubrir estas vacantes ascendieron un comandante, 10 capitanes y 49 primeros tenientes; se concedió a un primer teniente la vuelta al servicio activo. Total 61.

Se amortizaron, por lo tanto, 4 de comandantes, 17 de capitanes y 64 de primeros tenientes, que suman 85; más de la mitad de las vacantes ocurridas en el año.

Veamos las antigüedades con que las diversas categorías llegan a la cabeza de sus respectivas escalas.

El único coronel es relativamente moderno, cuenta con cinco años y medio de efectividad en su empleo.

De los tenientes coroneles el más antiguo lleva cerca de nueve años en el empleo y diez el que le sigue. Los primeros comandantes cuentan trece años de efectividad, los capitanes de quince a diez y nueve y los primeros tenientes de once a doce.

En cuanto a las edades, dominan, como es de suponer, los viejos. El único coronel de la escala alcanza cincuenta y ocho años de edad. Los tenientes coroneles están repartidos, muy por igual, entre los cincuenta y cinco y los sesenta y dos años. Los comandantes oscilan también casi por partes iguales, entre los cincuenta y uno y los sesenta y dos. En cuanto a los capitanes, hay un centenar de cincuenta y nueve y sesenta años, y otro centenar de cincuenta ó menos; el resto está comprendido entre los cincuenta y uno y cincuenta y ocho.

En los primeros tenientes hay muy pocos que excedan de los cincuenta y uno, y hay un regular número que no llegan a los cuarenta. La mayor parte están entre los cuarenta y los cincuenta.

Respecto a su situación, todos los jefes y la mayor parte de los capitanes están en la reserva; algunos de éstos y casi todos los primeros tenientes tienen colocación en cuerpos, dependencias ó comisiones activas, disfrutando el sueldo entero de su empleo.

Las fiestas de la Cruz en Coca

Esta villa ha celebrado sus tradicionales fiestas en honor de la Invencción de la Santa Cruz, con gran solemnidad; ya desde la víspera se hacía augurar, que estos días habían de ser de regocijo, dados los preparativos que se presentaban: solemnes funciones religiosas, variadas representaciones teatrales, divertidos bailes de salón y de rueda, unido a la característica hospitalidad de estos cultos vecinos, todo ha contribuido de una manera admirable a que las fiestas hayan resultado agradables y divertidas.

El día 2, los alegres acordes de los acreditados dulzaineros de Sardón de Duero, anunciaron la solemnidad que se avecinaba, y todos concurrieron al templo parroquial para asistir a las solemnes vísperas, después de las que se formó un nutrido baile, donde no sólo la juventud, ávida siempre de solaz y regocijo, sino hasta la gente ya entrada en años, quiso participar de tan extraordinaria alegría, moviendo sus duros huesos a los acordes armoniosos de la clásica dulzaina, hasta bien entrada la noche.

El día 3 despertó a estos vecinos la alegre diana y por todas partes no se veía otra cosa que regocijo. A las diez de la mañana, presidida por la Corporación municipal, dió principio la función religiosa con solemne procesión, donde los vecinos de esta villa, haciendo derroche de religiosidad, iban danzando ante la Santa Cruz, manifestando su devoción y piedad ante el emblema santo de nuestra redención, a la que siguió solemne misa, sermón panegírico cantando las excelencias de la Santa Cruz el párroco del inmediato pueblo de Villaguillo don Frutos Zurriga.

Por la tarde, después de reñidos partidos de pelota, organizóse concurrido

baile de tamboril y dulzaina, donde lucieron vistosos y elegantes vestidos las jóvenes de esta localidad y no pocas forasteras de los pueblos limítrofes.

Por la noche en el modesto teatro que la sociedad «Electra» posee, se representó la culta zarzuela titulada «El Túnel», a la que se siguió el divertido sainete «Las mujeres en huelga», estando los actores a la altura de verdaderos artistas, terminándose con un baile que duró hasta bien entrada la mañana. En otros salones, preparados al objeto, diéronse también bailes de manubrio que se vieron muy concurridos.

El día 4, después del oficio general de ánimas, en sufragio de los hermanos difuntos, celebráronse bailes análogos a los del día anterior, no escaseando los partidos de pelota, y por la noche representóse en el teatro de Electra, el drama original del señor Serrano Viteri, titulado «Orisa ó la destrucción de Cauca», terminándose con el sainete titulado «El vecino de enfrente» y un divertido baile.

—Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido abogado de Madrid y querido paisano nuestro, don Victoriano Llorente, que en unión de su hijo don José, ha pasado unos días entre nosotros; también ha permanecido estos días en esta villa, el señor don Juan Acosta Castro, acompañado de su señora esposa y distinguida sobrina la señorita María N. Sáez.

El Corresponsal.

REMITIDO

Conferencias de San Vicente de Paul

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Muy señor mío: Hallándose enferma de algún cuidado la persona que informo a su periódico en el asunto a que alude el señor Larios en el comunicado de anteayer, yo, en nombre de la misma, y para que no sufra detrimento alguno la buena información del diario de su digna dirección, me creo obligado, bien a pesar mío, a contestar a dicho señor Larios lo que sigue:

1.º Que siendo éste un asunto de índole tan delicada, el señor Larios debió callarse y no venirse, como ratón al queso, a remover, no una ratonera sino toda una catedral que he sostenido para no aplastar con él a algo que vale más que nosotros, pues no ignora que el asunto está pendiente en la Central de Madrid y si esta Junta no se atreve, irá a la general de París, no debiendo ser hoy más explícito en esto.

2.º Que la persona informante sabe, cumple e interpreta con acierto el reglamento a que alude; de lo contrario no sucederían estas cosas, ni se erigiría en árbitro de presentar a los que él quiera al socorro de la conferencia cuando es derecho de todo socio y ella la soberana para resolver, sobreviniendo por esto el apocamiento de tan hermosas instituciones que son víctimas, cada vez más, de la mala orientación, principal origen del desdén que sufren en altas regiones.

3.º Que siendo el principal objeto de la asociación socorrer al desvalido, para lo cual damos los donantes nuestro dinero, y no para aglomerarlo en caja de ahorros, estuvo acertadísima la persona que, al ver pocos socorridos por las causas antedichas y por que quiera dársele a la asociación vida artificial, no socorriendo ó haciéndolo mezquinamente, saliese a la publicidad del periódico para buscar con varios socios celosos de su deber, a los que gimen con la enfermedad y la miseria para presentarlos ellos con perfecto derecho a mitigar sus dolencias con el dinero que es suyo y se oxida en la caja, mientras ellos sufren ó mueren sin auxilio.

4.º Que para el cumplimiento del deber, cual es el indagar y socorrer las miserias, no hay reglamento que valga ni acuerdo que tomar, porque sería ridículo acordar lo que es la principal obligación del soldado de San Vicente. Por lo tanto, el señor Larios, que no es más que un socio con cargo, no tiene poder alguno para anular lo que no es anulable, quedando en pie el hermoso llamamiento hecho por persona tan celosa, y nosotros, los señalados por ella para recibir las peticiones, muy conformes en prestar tan humanitario servicio, incurriendo el que no lo cumplía en algo que Dios le demande.

Y dándole a usted, señor director, infinitas gracias, queda suyo afectísimo amigo q. h. s. m.,

Camila Rodríguez.

Instrucción pública

Memorias

El Director de este Instituto general y técnico, don Juan del Canizo, remite a esta Junta provincial, para que ella a su vez las mande a la Junta central de primera enseñanza las quince memorias calificadas de sobresaliente y cuatro de no aprobadas, que en la sesión del 7 de los corrientes fueron aprobadas por el tribunal técnico.

Expediente

Por el Rectorado de la Universidad Central, se autoriza a esta Junta provincial para designar los médicos que han de certificar de la enfermedad que padece el maestro de Dehesa y Dehesa Mayor, don Matías Hernández Casado.

Documentos

La Junta provincial de Instrucción pública de Guadalajara, remite para la entrega a doña Asunción Aguado, residente en Paradinas, algunos documentos de interés para aquélla.

Derechos pasivos

El habilitado del Magisterio del partido de Segovia, comunica haber hecho entrega en el Banco de España, de la cantidad de setecientos diez y ocho pesetas y diez céntimos, que ha correspondido a la Junta de Derechos pasivos por escuelas vacantes y descuentos hechos.

—Por igual concepto, el habilitado del partido de Cuéllar, ha hecho entrega en el Banco de España, de la cantidad de cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas y doce céntimos.

Título de practicante

La Universidad literaria de Valladolid ha remitido, para su entrega al interesado, un título de practicante expedida a favor de don Gormán Pérez González.

Toma de posesión

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niñas de El Espinar, la maestra doña Rosa Otero y Manteca.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

El próximo lunes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en esta Audiencia provincial la vista causa seguida por el Juzgado de Cuéllar contra el vecino de Aguilafuente, Nemesio de Frutos Martín, por el delito de lesiones.

Actuara como defensor el abogado señor Rey, y de procurador, don Román Huertas.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia el ilustrado médico inglés Mr. Palmer Albert.

—También hemos tenido el gusto de saludar en esta población al rico propietario de Navarra, don Gabriel García.

—Ha salido para Madrid, la distinguida esposa del Catedrático de este Instituto general y técnico, don Enrique de la Rosa.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don José Pons, el señor Morgado, don Manuel Castilla y don Santiago Martín y familia.

Libros y bibliotecas

Por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes acaba de dictarse una disposición encaminada a formar ó nutrir las bibliotecas ó colecciones destinadas a escuelas de enseñanza primaria y sociedades ó centros que contribuyan al fomento de la cultura popular.

Medida es esa merecedora de aplauso, si al llevarse a la práctica se realiza con el alto sentido imprescindible para que se alcance el resultado que se pretende. Todos sabemos cuáles eran los libros que hasta aquí eran facilitados por el ministerio a aquellas sociedades ó corporaciones que los solicitaban. Esos volúmenes, en su mayoría insustanciales, —entre otros la «Compiación legislativa del Gobierno y administración de Ultramar», la «Ley de enjuiciamiento civil para las islas Filipinas y demás archipiélagos españoles de Oceanía», —los hallaréis en las estanterías de ateneos obreros ó del casino del pueblo en que veraneéis. Están tal como se recibieron. Sirven únicamente de reliquias. Y se comprende. No hay razón para otra cosa, y mejor es que permanezcan sin abrir las hojas, que no haya que lamentar el mal rato que pueda dar su lectura a quien se atreve con ellos.

No se reparaba en el carácter de la entidad solicitante, y la remesa se hacía sin duda yendo al depósito de libros y cogiendo, ó los que vanían al azar, ó aquellos de que se tenía mayor número diciendo sin duda quien estaba encarga-

do de ello:—¡Dios te la depare buena, hermano!—Y lo mismo se enviaba el «Reglamento general para la aplicación de la ley Hipotecaria de las provincias de Ultramar» a un casino de labradores que un «Tratado de Agricultura» a un círculo artístico.

A remediar esto tiende el real decreto aludido, al decir que importa mucho hacer una cuidadosa selección, escogiendo los libros que más se adapten al fin a que se destinan y más se acomoden al carácter de las entidades concesionarias. Lo que es de tan sentido común, que el no atenderlo ha sido sólo cumplir el expediente, hacer que se hacía, simular un beneficio.

Con esto y con que los libros sirvan para algo más que para lucir en las anaquelarias, y se faciliten si alguien los pide, habrase puesto remedio a lo que verdaderamente era un bochorno mostrar al extranjero que pretendía conocer cuáles eran las obras que el Estado brindaba a las bibliotecas populares.

SUETOS

De días

Mañana festividad de nuestra señora del Amparo celebran su fiesta onomástica las señoras de Colomé y Martínez y señoritas de Sanchis y Colomé.

Reciban todas nuestra más sincera felicitación.

A los maestros del partido de Santa María de Nieva

Desde este día pueden acudir a los sitios de costumbre a percibir sus haberes de la mensualidad de Abril.

Termina el plazo cobratorio el día 20 del actual.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo un hijo del ilustrado concejal de este Ayuntamiento don Julián Carretero.

Muy de veras deseamos el alivio del enfermo.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior el teniente de navío de segunda don Eduardo Arias Salgado, quien accidentalmente se encuentra en Segovia al lado de su familia.

Después de larga y penosa dolencia soportada con la más heroica resignación, ha fallecido en Valencia a una avanzada edad, la virtuosa y respetable señora doña Josefa Hernández Cañedo madre amantísima del laureado poeta y celebrado escritor, nuestro muy querido amigo y compañero de redacción don José Rodao.

Era la señora finada modelo de damas cristianas, consagrada por entero a los puros goces de la familia; y su bondadoso carácter y afable trato le conquistaron en vida toda clase de simpatías y respetos.

Para nuestro fraternal amigo y compañero el señor Rodao, es esta una desgracia inmensa que viene a dejar en su corazón de poeta y de hijo entrañable, un vacío imposible de llenar.

No necesitamos decirle que en la redacción de EL ADELANTADO se siente como propia la pérdida irreparable que hoy le aflige, y que en esta expresión de dolor nos acompaña Segovia entera, donde sabe el señor Rodao que cuenta con unánimes y bien conquistados afectos.

Este sincero pésame le hacemos extensivo al desconsolado viudo nuestro muy estimado amigo don Andrés Lesmes Rodao; a sus hijos don Carlos y doña Carmen, y a la familia toda, pidiendo a Dios les conceda la fortaleza de espíritu necesaria para sobreponerse a tan ruda prueba, y rogando a nuestros lectores dediquen una piadosa oración por el alma de doña Josefa Hernández Cañedo (q. s. g. h.).

Obras

Hoy se han estado ejecutando algunas obras de empalme en la cañería de presión, por cuyo motivo la población se ha visto privada durante algunas horas de agua.

Salves

Ayer tarde se celebró en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla una solemne salve, costeada por don Joaquín Odriozola, en acción de gracias por la difícil operación quirúrgica sufrida hace poco tiempo.

—Esta tarde tendrá lugar en dicho Santuario la salve que semanalmente celebra la asociación de señoras devotas de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Casino militar

Mañana, a las nueve y media de la noche, celebrará esta elegante y favorecida sociedad un gran baile.

Dado el entusiasmo que tales fiestas despiertan siempre entre los habituales concurrentes al Casino militar, puede asegurarse que el baile de mañana resultará tan lucido como todos los que organiza aquel importante centro de recreo.

Comisión

Se encuentra en Segovia, de paso para Madrid, una comisión del vecindario de Fuentepeylo compuesta del diputado provincial don Pedro Romero, del alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento y del comerciante don Agapito de Frutos, que gestionarán en la Corte asuntos de interés para dicha población.

A la avanzada edad de 68 años, ha dejado de existir, confortada con los auxilios de la religión, la respetable y virtuosa señora doña Vicenta Santa María Salazar, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Antón y madre del administrador del señor marqués de Quintanar, don Juan de Antón. Esta tarde á las seis y media tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio, y el lunes, á las nueve, el funeral que por el descanso de la finada se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia. Reciban su viudo é hijo y familia toda nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Los gastos de ferias

Por el Gobierno civil de la provincia se ha dictado una providencia autorizando al Ayuntamiento de la capital para que convierta en obligatorio el pago de los gastos que ocasionen los festejos de la próxima feria de San Juan.

Ha sido elegido Vicepresidente de la Comisión provincial de Alicante, el diputado provincial don Celestino Pons Albi, hermano de la distinguida señora del Catedrático de este Instituto don Damián Colomé.

Sea enhorabuena.

Música

Mañana, de cinco á siete, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte

Engarde, pasodoble.—Kessels. Linda, gavota.—Martín. Arabesco, melodía.—Almagro.

Segunda parte

Los cazadores, vals.—Sellenik. La Tierra, fantasía.—Santamaría. Valencia, pasodoble.—Serrano.

Niño intoxicado

Ayer tarde, y por una equivocación, el niño de 12 años de edad, Juan José Campillo, tomó en su domicilio calle de Juan Bravo, número 60, una dosis de legía.

Conducido á la Casa de socorro, fué asistido convenientemente.

Sobre un incendio

En el Gobierno civil de la provincia se han recibido noticias del horroroso incendio ocurrido el miércoles último en el pueblo de Olombada y cuyo incendio se cree ha sido casual, según las averiguaciones practicadas por las autoridades.

De prisiones

La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que el recluso en esta cárcel de partido, Víctor Matesanz, pase á cumplir la pena de cadena perpetua impuesta por esta Audiencia, al presidio de Cartagena.

Se ha puesto en venta

el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», á 2 pesetas.

Lotes de impresos para las próximas elecciones de Concejales, á 5 pesetas, en el que va incluido la Ley Electoral.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Denuncias

La guardia civil de Sepúlveda ha formulado ante el juzgado municipal de Condado de Castilnovo una denuncia contra un vecino de aquel pueblo, por daños causados en unos árboles.

—Por igual motivo ha sido denunciado un vecino de Revenga.

También la guardia civil de El Espinar ha presentado ante el juzgado municipal de aquella villa una denuncia rural contra dos vecinos de dicha localidad.

Ejercicios de tiro

Ayer y hoy, de siete á nueve de la mañana, se han practicado ejercicios de tiro al blanco por la Guardia civil de este puesto.

A la mayor brevedad publicarán los «Boletines oficiales» algunas aclaraciones al artículo 29 de la nueva ley electoral vigente.

Cura el estómago é instintos el *Elisir Vida Estomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Epidemia en el ganado

Se ha presentado la epidemia variolosa en el ganado lanar de un vecino de Anaya, habiéndose adoptado las conve-

nientes medidas para evitar la infección. —La Junta municipal de Sanidad de Juarros de Riornos ha acordado prolongar el terreno señalado para el pasto de la ganadería lanar atacada de enfermedad variolosa, por ser insuficiente el de antemano designado á tal objeto.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Miñón

Función para hoy.

A las nueve.

«De mala raza».

Funciones para mañana.

A las siete.

«El asistente del Coronel».

A las nueve y media.

«Lo positivo».

Cinematografía Reina Victoria

Función cada hora.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de Subsistencias, el comandante del Regimiento de Sitio, don Joaquín Gardoqui; Hospital y Provisiones, primer capitán de la Zona de reclutamiento.

Diario religioso

Santos para mañana

San Gregorio.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana rosario y ejercicios del mes.

A las seis de la tarde, solemne función de las Flores, con plática y variados cantos, en los que el pueblo tomará parte.

En Corpus.—De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

ALCANCE DE MADRID

Por teléfono)

4 TARDE

Congreso

Comienza la sesión á las 3:45. Los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento, Guerra y Marina ocupan el banco azul.

El señor Burell promueve una discusión á propósito del ascenso del marino señor Manterola.

Intervienen los ministros de la Guerra y de Marina explicando este último las razones que han determinado dicho ascenso.

Varios diputados de la mayoría unen sus votos á la aprobación del artículo 1.º del proyecto sobre comunicaciones marítimas.

Conferencia

Esta mañana han conferenciado extensamente los ministros de Estado y de Marina.

Ambos guardaron impenetrable reserva acerca de los asuntos tratados en la conferencia.

Sobre una información

Procedente de Orense, ha regresado hoy el secretario de la Dirección de la Guardia civil señor Sánchez de la Mesa, que había ido á aquella capital con objeto de depurar los cargos hechos contra la benemérita.

El señor Sánchez de la Mesa, apenas llegado, se avistó con el señor Lacierva, enterando á éste del resultado de su comisión. A lo que parece, son infundados aquellos cargos, pues las fuerzas se han limitado á cumplir con su deber.

La señora de Castro

Telegrafian de Santander que, á bordo del vapor «Guadalupe» ha llegado á aquella capital la señora del ex-presidente de Venezuela, general Castro.

En el muelle, supo la llegada de su marido á Santander.

Relató los incidentes de su largo viaje, entre los cuales refiere que al llegar á La Guaira, sufrió el va- cilo de la multitud, pues nadie quería acercarse á ella, por temor á ser encarcelado.

Fué recibida por el expresidente á la puerta del Hotel, donde ambos esposos se abrazaron estrechamen-

te, mientras Castro, emocionado, decía:—Ya era hora que nos reuniéramos.

Después pasaron al comedor, charlando jovialmente durante la comida.

Dice la viajera que su estancia en Santander será larga, pues no saldrá de dicha capital aunque la obliguen á la fuerza.

Las ferias de Orense

En Orense se ha celebrado con grandes precauciones la feria mensual.

Muchos campesinos han abandonado la capital por las excesivas precauciones que se han tomado.

Se dan como ciertas las informaciones hechas por las autoridades militares.

Se siguen practicando detenciones.

Un entierro

En Valencia se ha celebrado el entierro del obrero Mulera, habiendo asistido gran número de trabajadores.

Presidía el duelo el Presidente de la Casa del Pueblo Guillén, y el diputado señor Azzati.

Se han tomado precauciones.

La federación obrera catalana y los obreros de Valencia, han dedicado coronas al fallecido.

DE BARCELONA

Desavenencias

A causa de las desavenencias electorales, se han separado de la política muchos elementos catalanistas.

Una huelga

Los obreros de una fábrica de San Feliú de Codina, se han declarado en huelga, promoviendo ligeros tumultos.

Varios obreros han resultado heridos.

El frío

El frío que se deja sentir en la capital catalana y en toda la provincia de Barcelona, es intenso.

No se recuerda precedente igual en esta época del año.

La enfermedad de un Sultán

Noticias recibidas de Londres dan cuenta de que en una revista médica de aquella capital se dice que la enfermedad del Sultán de Turquía ha sido calificada de gota.

El Sultán se encuentra encorvado, y su carácter tórnase melancólico y apático.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	88'40
Amortizable al 5 por 100.....	103'00
Acciones del Banco.....	460'00
Acciones de Tabacos.....	405'00

CAMBIOS

París á la vista.....	11'75
Londres á la vista.....	00'00

GUERRA

Mercados

CUÉLLAR

El trigo, se cotizó á 13'50 pesetas fanega. Centeno, á 9'25 id. id. Cebada, á 6'25 id. id. Algarroba, á 7'50 id. id.

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Prelios que han regido: Trigo, la fanega 13'25 pesetas. Centeno, id. 10'25 id. Cebada, id. 8'25 id. Algarroba, id. 8'50 id. Garbanzos para sembrar, id. 20 y 23 id.

SEPÚLVEDA

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 12'75 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada, id. 8'00 id. Algarrobas, id. 8'50 id.

VILLACASTIN

Trigo, la fanega, 13'75 pesetas. Centeno, id. 10 id.

Cebada, id. 8'50 id. Algarroba, id. 10 id.

TURÉGANO

Corresponsal.

Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes: Trigo, la fanega 13 pesetas. Centeno, id. 9'50 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarrobas, id. 7'25 id.

Corresponsal.

Pérdida

Esta mañana fueron extraviados unos documentos de interés para su dueño, desde la fábrica de harinas de don Anselmo Carretero, á la Plaza de San Nicolás.

Se ruega su devolución en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

Subasta

Se admiten proposiciones por pliegos cerrados y sin sujeción á tipo hasta el día 15 de los corrientes y hora de las once en mi Notaría Juan Bravo 35, para la venta de una heredad de tierras de labor en Valverde, que producen anualmente 25 fanegas de trigo y 25 de cebada, libres de contribución; verificándose la apertura de pliegos en dichos día y hora.

Segovia 8 de Mayo de 1909.—Angel de Arce Rodriguez.

VENTA

de una vaca suiza, bien criada, de 6 años, con buena producción de leche, preñada de 6 meses.

Para informes, dirigirse á don Pablo Anaya, en Coca.

Yegua extraviada

En poder de quien se hallase una yegua pelicana de 4 años calzada de atrás, yerro J R en la nalga derecha que lleva un ramal y collar de suela con un cencerillo al cuello, lo participará á Julio de Antonio, vecino de Turégano, quien abonará gastos y gratificará.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gabilan, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.



HERNIAS (quebraduras) = Deformidades de huesos, enfermedades de riñones, vejiga, uretra y piel.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano
(The Anglo American Orthopedical Office)

Piamonte, 19.—MADRID

Director facultativo, D. E. Pérez Grande, Médico especialista de las citadas enfermedades = Consultas por correo = Especialidad en brazos y piernas artificiales; fajas para señoras = Consulta en Madrid, de 3 á 4: **PIDA USTED HOY** más detalles, si los desea.

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL
en Segovia, el día 11, en el Hotel Burgalesa.

El Director técnico y reputado ortopedista del **Gabinete Ortopédico Anglo-Americano**, se hallará en Segovia el día 11 del actual y recibirá de once á seis en el **Hotel Burgalesa** á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos articulados que con éxito tan brillante se aplican por esta casa.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano.—Piamonte, 19.—MADRID
Toda la correspondencia dirijase al Administrador del Gabinete

LA MODERNA
Gran Buñolería y Churrería
San Francisco, 32

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que todos los días desde la una de la mañana en adelante, se despacharán en dicho establecimiento, buñuelos y churros confeccionados con esmero y limpieza; así como también se sirven refrescos, cervezas y licores á precios económicos.

RELOJERIA DE JOSE MOZO
Isabel la Católica, 5

Gramófonos y Discos
Venta á plazos y al contado

Gramófonos de las mejores marcas conocidas, (un 25 por 100 más baratos que las demás casas.)
Gramófonos desde 40 pesetas en adelante, venta á plazos á 10 pesetas mensuales.
Los aparatos vendidos por esta casa son de calidad inmejorable; diafragmas extra, voces claras y patentes, garantizadas.
Discos de todas las marcas y agujas de clases inmejorables.
Discos de la Compañía francesa, Odeón, Fonotipia y otras, precios de catálogo.
Lámparas eléctricas á 0'50 céntimos. Lámparas eléctricas con filamento metálico precios increíbles.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, Ramiro García Suárez. Fernando VII, 49.—BARCELONA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL-FRANCÉS Un tomo en 12.º de 1500 páginas. Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes ó industrias. Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD SERIE PARA HOMBRES Por Sylvanna Stal. Traducción de Don Severino Asnar. Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre á los 45 años. SERIE PARA SEÑORAS Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey. Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer á los 45 años. PRECIO DE CADA TOMO En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y lmfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 5, rue Vivier no, y en todas las Farmacias.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 155 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

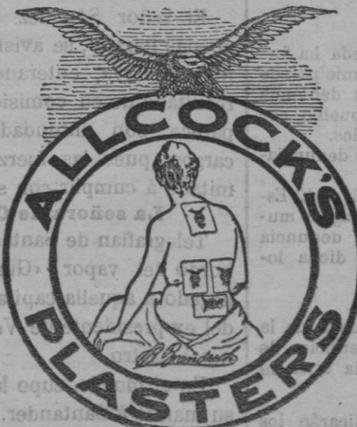
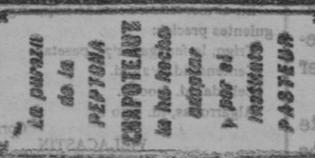
Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Combina la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Fríos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Ríones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro de Allcock será aplicado segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URLACH & Co., Barcelona.